

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en las dependencias del citado hospital, a la hora y día que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro, con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. *Fecha anuncio información previa.*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de noviembre de 1998.

Sevilla, 6 de noviembre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—57.968.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 5/1997 S-A.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Virgen Macarena», Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 5/1997 S-A.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Explotación de las cafeterías, servicio de manutención del personal de guardias médicas y servicio de menú para los donantes de sangre del Área Hospitalaria «Virgen Macarena».

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Dos lotes.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 62.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Véase punto 1.b), Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avenida Doctor Fedriani, 3.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95 455 73 44.

e) Telefax: 95 455 73 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación requerida: Grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría C.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 28 de diciembre de 1998 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e)

f)

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección Gerencia del citado hospital, a la hora y día que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. *Fecha anuncio información previa:*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de noviembre de 1998.

Sevilla, 6 de noviembre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—57.975.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo por la que se convoca concurso público para solicitar los terrenos francos, con la extensión mínima exigida, resultantes de los derechos mineros caducados que se relacionan.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas convoca concurso público para solicitar los terrenos francos, con la extensión mínima exigida, resultantes de los derechos mineros caducados que se relacionan, de acuerdo con el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Las ofertas deberán ser presentadas en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en la forma prevista en dicho artículo, durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, pudiendo los interesados ampliar información en la Sección de Ordenación Minera de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas.

La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar en esta Dirección General, las once horas, el primer día hábil, no sábado, transcurridos tres meses a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio.

Relación de derechos mineros de la sección C de la Ley de Minas, caducados, con expresión del número de orden, tipo de derecho, nombre y término municipal:

18.977. CE. Santiago del Monte. Cartagena.

19.003. CE. El Trubia. Cartagena.

21.510. CE. Carlos. Calasparra.

21.517. CE. José Alberto. Lorca, Puerto Lumbreras.

21.523. CE. Balonga. Abanilla.

21.540. PI. S. Teresa 1.ª Fracción. Lorca.

21.540. PI. S. Teresa 2.ª Fracción. Lorca.

21.540. PI. S. Teresa 3.ª Fracción. Lorca.

21.562. PI. Niebla. Lorca.

21.722. PI. Asunción. Jumilla.

21.732. PI. Zarza. Mula, Murcia.

21.747. PI. Aurora y 1.ª Fracción. Lorca.

21.747. PI. Aurora y 2.ª Fracción. Lorca.

Derechos: PI = Permiso de investigación. CE = Concesión de explotación.

Murcia, 21 de enero de 1998.—El Director general, Esteban Salcedo Arias.—57.746.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la contratación del expediente número 1998-7-7 de suministro de equipamiento de aparataje para las áreas de cuidados intensivos, quirófanos y urgencias (mesas y lámparas quirúrgicas), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma y para la ampliación del hospital insular de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, tramitación anticipada y pago diferido.

El citado concurso se ajustará a las siguientes características:

Primera. *Objeto:* Contratación del suministro de equipamiento de aparataje para las áreas de cuidados intensivos, quirófanos y urgencias (mesas y lámparas quirúrgicas), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma y para la ampliación del hospital insular de Gran Canaria.

Segunda. *Presupuesto:* El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 178.000.000 de pesetas. Número de lotes: Dos.

Tercera. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de licitación del suministro o, en su caso, del total del lote o lotes adjudicados.

Cuarta. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y demás información estarán, a disposición de los interesados, en la sede del Servicio Canario de la Salud, planta baja, sito en paseo Cayetano de Lugo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Quinta. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural siguiente al del envío de este anuncio al «Boletín de las Comunidades Europeas», en el domicilio indicado en el apartado cuarto de la presente Orden, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexta. *Examen de la documentación y apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá el 29 de diciembre de 1998.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá el mismo día, y el lugar de reunión será en la sede del Servicio Canario de la Salud en Las Palmas de Gran Canaria, sito en paseo Cayetano de Lugo, sin número.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1, «Documentación general». En el caso de que no se observaran defectos materiales, o los apreciados no fueran subsanables, se procederá por la Mesa de Contratación, en el mismo acto, a la apertura del sobre número 2, «Proposición económica».

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que en un plazo no superior a tres días, contados a partir del siguiente al de apertura del sobre número 1, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y hora de apertura de proposiciones económicas, previa declaración de los licitadores admitidos.

Séptima. *Abono de los anuncios:* Los anuncios en los boletines oficiales y en la prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Octava. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».*

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 1998.—El Consejero, Julio Bonis Álvarez.—57.731.